RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR PROVINCIAL DE AVRA EN CÁDIZ DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN EN GRUPO CA-7015 (104 VPA), EN LA BARRIADA DE LA ATUNARA DE LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ) CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

Actuación: 6286

Expediente: 2025/001386 CONTR 2025 608264

Vista la propuesta formulada por la Jefatura de Sección Técnica de la Dirección Provincial de AVRA en Cádiz y de conformidad con lo previsto en el Art. 17.2 d) del Decreto 174/2016 de 15 de noviembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía y el artículo 118 del Reglamento de Régimen Interior de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, aprobado por el Consejo Rector en sesión del 28 de septiembre de 2017,

HE RESUELTO

1. Aprobar el expediente y autorizar el gasto de licitación por importe de 43.906,76 € (IVA del 21 % excluido).

2. El plazo de ejecución del contrato de referencia es de dos meses.

3. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos que han de regir la licitación, adjudicación y ejecución de la obra, así como el expediente de contratación.

4. Acordar la apertura del procedimiento de adjudicación mediante Procedimiento abierto simplificado abreviado.

5. Declarar la tramitación Ordinaria del expediente.

6. Publicar la licitación en el Perfil del Contratante, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

7. Señalar como plazo máximo de presentación de proposiciones el que se establezca en el anuncio correspondientes.

8. Declarar la no procedencia de constitución de Mesa de Contratación, proponiéndose como órganos de asistencia al Órgano de Contratación, a las Secciones de Gestión y Técnica de esta Dirección Provincial.

No procede designar Comité de Expertos, de conformidad con el art. 146.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, al no existir criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor.

En Cádiz a fecha de la firma electrónica

El Director Provincial de AVRA en Cádiz
Fdo.: D. Raúl Ángel Román Holgado